

RESOLUCIÓN No. 192 DE 2023

JULIO 28 DE 2023

“POR LA CUAL SE CONFIEREN TÍTULOS ACADÉMICOS”



LA Rectora DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en ejercicio de sus Facultades legales y en especial las que le confiere el literal h, artículo 27 del Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 - Estatuto General, y

### CONSIDERANDO


Que de la Facultad de ARTES VISUALES Y APLICADAS en el programa de Artes Plásticas y Diseño Gráfico, han egresado estudiantes que cursaron y aprobaron todas y cada una de las asignaturas de sus respectivos programas y cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Instituto y la Facultad de ARTES VISUALES Y APLICADAS.

### RESUELVE

Artículo primero: Otorgar título de MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS a: DAVID AUGUSTO LEÓN VARGAS y DISEÑADOR GRÁFICO a: FABIÁN DAVID NIETO AGUIRRE; quienes han cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyo nombre aparece en el libro de Actas de Grado tomo 3, folio 98 según Acta de Grado No. 03 del 28 de julio de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, el día veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

  
EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ  
Rectora

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo <sup>fp</sup>  
Vo.Bo.: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones <sup>DRP</sup>